

## La vida en Cristo



### PRIMERA PARTE LA PROFESIÓN DE FE PRIMERA SECCIÓN CAPÍTULO TERCERO

#### CREEMOS

#### 30. ¿Por qué la fe es un acto personal y al mismo tiempo eclesial?

La fe es un acto personal en cuanto es respuesta libre del hombre a Dios que se revela. Pero, al mismo tiempo, es un acto eclesial, que se manifiesta en la expresión «creemos», porque, efectivamente, es la Iglesia quien cree, de tal modo que Ella, con la gracia del Espíritu Santo, precede, engendra y alimenta la fe de cada uno: por esto la Iglesia es Madre y Maestra.

*«Nadie puede tener a Dios por Padre si no tiene a la Iglesia por Madre»*

(San Cipriano).

#### 31. ¿Por qué son importantes las fórmulas de la fe?

Las fórmulas de la fe son importantes porque nos permiten expresar, asimilar, celebrar y compartir con los demás las verdades de la fe, utilizando un lenguaje común.

#### 32. ¿En qué sentido la fe de la Iglesia es una sola?

La Iglesia, aunque formada por personas diversas por razón de lengua, cultura y ritos, profesa con voz unánime la única fe, recibida de un solo Señor y transmitida por la única Tradición Apostólica. Profesa un solo Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo e indica un solo camino de salvación. Por tanto, creemos, con un solo corazón y una sola alma, todo aquello que se contiene en la Palabra de Dios escrita o transmitida y es propuesto por la Iglesia para ser creído como divinamente revelado.



**MISAS (horario de julio y agosto)**  
Lunes a sábado, 9:00 y 20:00  
Domingo, 10:00, 11:00, 12:00, 20:00 y 21:00

**CONFESIONES**  
Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00  
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

**EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**  
Jueves, 19:00

**ROSARIO**  
Diariamente, a las 19:30

**CÁRITAS**  
Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.  
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

**VIDA ASCENDENTE**  
Lunes, de 18:30 a 19:30.

**CHARLA PREBAUTISMAL**  
Martes, 18:30. Jueves, 20:30

**DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO**  
Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30  
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

**EQUIPO PASTORAL**  
D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco  
D. Francisco Giménez Tormo. Vicario Parroquial  
D. Dionisio Alberto Machel. Adscrito  
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

**PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA**  
Camino de Valladolid, 26  
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00  
E-mail: pasuntorre@gmail.com  
<https://www.parroquiatorrelodones.com/>  
YOUTUBE - Canal PASUNTORRE  
28250-TORRELODONES (Madrid)



<https://www.parroquiatorrelodones.com>

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES



Martes, 16 de julio  
Nuestra Señora del Carmen

Sábado, 20 de julio  
Eías

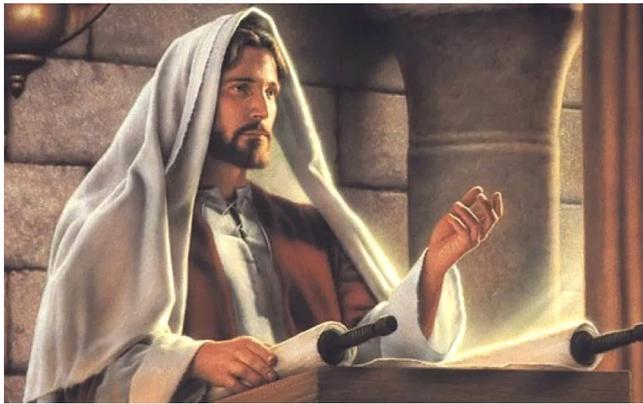
Queridos feligreses:

*Jesús tiene clara cuál es su misión en la tierra y, parte de ella, es preparar a los apóstoles para que puedan continuar lo que Él inicia. En ese aprendizaje está la experiencia de cómo serán recibidos y les instruye mientras está con ellos. Han de coger confianza y, a su vez, vivir confiados solo en el Señor. El envío con tanta precariedad es para que pongan su seguridad en el Maestro y no en los medios humanos. Qué enseñanza tan necesaria para cuando Él no esté. Pero Jesús sigue instruyendo a los hombres de hoy con igual metodología. Señal de que es lo más conveniente para nuestro crecimiento espiritual. Solo en Él hemos de apoyarnos y no en nuestras capacidades o en los medios humanos. No son incompatibles, pero si son secundarias.*

Vuestro Párroco

NÚMERO 1134  
14 DE JULIO DE 2024

ASSUMPTA



## XV Domingo del Tiempo Ordinario

Lecturas: Am 7, 12-15 Ef 1,3-14

Sal 84, 9-14:

R. *Muéstranos, Señor, tu misericordia y danos tu salvación*

R. Aleluya, aleluya, aleluya. El Padre de nuestro Señor Jesucristo ilumine los ojos de nuestro corazón, para que comprendamos cuál es la esperanza a la que nos llama. R.

**Santo Evangelio según san Marcos 6, 7-13**

**E**n aquel tiempo, llamó Jesús a los Doce y los fue enviando de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos. Les encargó que llevaran para el camino un bastón y nada más, pero ni pan, ni alforja, ni dinero suelto en la faja; que llevaran sandalias, pero no una túnica de repuesto. Y añadió: «Quedaos en la casa donde entréis, hasta que os vayáis de aquel sitio. Y si un lugar no os recibe ni os escucha, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, en testimonio contra ellos». Ellos salieron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban.

*Palabra del Señor*

### Nuestro Servicio Informativo ([www.parroquiatorrelodones.com](http://www.parroquiatorrelodones.com))

Temas tratados para el Servicio del 7 de julio de 2024.

- *Ser católico sin complejos.*
- *Íceta decreta la excomunión de las monjas de Belorado.*
- *Entrevista Exclusiva con el Secretario Personal de Benedicto XVI.*
- *'Nuestra fe en vivo': Madre Angélica.*
- *Personas con auctoritas (224/...).*
- *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*



- **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.
- **Retiro mensual tercer jueves.** El próximo será el día 18 de este mes de julio de las 18:15 a 19:30 hr.
- **Terceros sábados.** La misa de las 9:00 del próximo sábado, día 20, se celebrará por las vocaciones sacerdotales.
- **Cáritas.** Los miércoles de 18:30 a 20:00 se atiende personalmente en la casa parroquial. Agradecemos nos avisen para visitar a los enfermos y ancianos. Teléfono Cáritas parroquial: 660.92.94.59 (de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00).
- **Cómo comportarse correctamente en Misa.** Recuerda:
  - Apagar, por favor, el móvil antes de entrar.
  - Hacer bien la señal de la cruz con agua bendita.
  - Saludar al que te recibe, tu Señor, y después a la Virgen. Si se pasa delante del Sagrario, donde se conserva la Eucaristía, hay que hacer la genuflexión.
  - Actuar con respeto, tanto en el comportamiento como en el vestir. Hay que distinguir entre lo que es apto para la Iglesia, de aquello propio de otros sitios.
  - Ser puntual en las celebraciones y no "irse" corriendo antes de que el sacerdote entre en la sacristía.
- **10 MINUTOS CON JESÚS.** Las meditaciones están centradas en el Evangelio y en la vida diaria, con pinceladas sobre la vida de Jesús y sobre la fe. Únete introduciendo en el navegador de tu móvil el enlace <http://dozz.es/nu36t> o instalando la app "10 minutos con Jesús". Más en: [www.10minutosconjesus.es](http://www.10minutosconjesus.es)
- **Emisora de radio católica.** *Radio María*, emisora de radio cuyo objetivo es ayudar a las personas a encontrar el sentido de la vida en el Evangelio de Jesucristo, como hijos de Dios y de la Virgen María. F.M. 90,7 y 97,2.
- **Habla el Papa. "Jesús no discrimina a nadie porque ama a todos".** "Frente al sufrimiento del cuerpo y del espíritu, frente a las situaciones que nos abaten e incluso frente al pecado, Dios no nos mantiene a distancia, Dios no se avergüenza de nosotros, Dios no nos juzga; al contrario, se acerca para dejarse tocar y para tocarnos y siempre nos levanta de la muerte. Dios es el que te toma de la mano y te levanta, el que se deja tocar por tu dolor y te toca para curarte y darte de nuevo la vida".



¿Existe el infierno? Por supuesto que sí. Dios mismo, que tanto nos ama, nos habla de él. Sin embargo, hay personas que piensan que si Dios es amor y si Dios es padre, no puede existir el castigo del Infierno. Esas personas están profundamente equivocadas. Dios es Padre misericordioso, pero también es justo. Dios nos ha hecho libres y por tanto, si una persona no quiere saber nada de Dios y no quiere cumplir sus mandamientos, Dios no es culpable de su perdición. Si uno se encierra en una habitación y no deja que entre la luz del sol, ¿quién tiene la culpa de que esa habitación esté a oscuras? Dios está deseando que nos acojamos a su misericordia, pero si un pecador rechaza voluntariamente la misericordia de Dios, él y sólo él es el culpable de su condenación.

La existencia del infierno es un dogma de fe, es decir, una verdad de fe proclamada solemnemente por el Magisterio de la Iglesia como perteneciente a la Revelación, y por tanto irrefutable. Además, la fe claramente nos dice que "las almas de los que mueren en estado de pecado mortal van al infierno".

Los católicos no debemos basar nuestra buena conducta en el temor al infierno, sino en el amor a Dios. Sin embargo, es conveniente recordar que hay un castigo justo. El temor nos debe ayudar a evitar aquello que nos causa daño. En momentos de debilidad y ceguera, cuando acecha la tentación, pensar en el infierno es conveniente y provechoso.

Mucha gente vive como si no existiera el infierno y no les interesa que se hable de él. Ellos dicen que nadie ha venido del otro mundo para mostrarnos la existencia del infierno, pero están equivocados, ya que el propio Jesucristo vino al mundo y nos habló de él. Jesús llama al infierno "gehenna", palabra aramea que se refiere al valle del Hinnon, situado al sur de Jerusalén. Era un vertedero de desechos de la ciudad y el fuego que allí ardía y los gusanos de la basura, vinieron a ser símbolos de los tormentos eternos.

No perdamos de vista además, que el infierno es nada menos que eterno, no hay vuelta atrás posible.

Es bueno recordar en este momento la escena del rico Epulón, contada por Jesús a los fariseos.

En la actualidad, Dios podría decir algo así como "Ahí tenéis las palabras del Papa, de los obispos, de vuestros sacerdotes, que os hablan en mi nombre. Si a ellos no les hacéis caso, es inútil que resucite a un muerto para avisaros de que hay infierno y que a él podéis ir, porque no haréis caso."